

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14870 *Resolución de 8 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Morcín (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 132, de 8 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de servicios múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Morcín, 8 de julio de 2024.–El Alcalde, Mario San Martín Muñiz.